

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2016
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN
CAMIONETAS DOBLE CABINA* NARCISA
PARRAGA S.A. RUC: 2390017114001

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, de acuerdo al artículo décimo segundo y en calidad de Gerente General de la Empresa, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A. tengo a bien exponer al directorio y a la junta de accionistas de la Compañía sobre las operaciones de la misma correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del año 2016.

ADMINISTRACIÓN: La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Se ha realizado la reorganización de los diferentes departamentos entre los administrativos y operativos.

Los libros sociales socios de participaciones-actas, expedientes, comprobantes, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

ASPECTOS CONTABLES: Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se mantienen invariables, , uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y

valoración de inventarios.

Resultados de Operación: Durante este año contable la empresa ha reflejado un aumento de trabajo el cual está reflejado en el aumento de Ventas que a comparación del año anterior.

Situación Financiera: En el Balance de Situación Financiera constan los \$ 1.092,00 de Capital por los cuales fue constituida la empresa.

En lo que respecta a la estructura financiera, la independencia patrimonial se mantiene estable.

Se está realizando el cambio de socios y de representación legal en este año 2016

Atentamente,


Sr. Oswaldo Albán
Gerente General

